



#### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cajamarca, 03 de Mayo del 2023



LEON Percy Hardy FAU 20529629351 soft Cargo: Presidente De La Csj Cajamarca Motivo: Soy el autor del documento

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000617-2023-P-CSJCA-PJ

## I. VISTO:

Oficio N° 0284-2023-1ER.JMSM-CSJC-PJ.

## II CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** A través del oficio mencionado en el visto, la magistrada María Evelyn Arribasplata Sánchez, jueza supernumeraria del Primer Juzgado Mixto – Unipersonal de la provincia de San Miguel, solicita a este Despacho autorización de desplazamiento para que conjuntamente con el secretario judicial Víctor F. Lescano León, se trasladen al predio ubicado en el distrito de San Gregorio, provincia de San Miguel, el día lunes 08 de mayo de 2023, a horas 11:00 de la mañana, a efectos de realizar el acto procesal de inspección judicial, por estar programado en el expediente N° 0107-2019-0-0607-JM-CI-01.

SEGUNDO: El artículo 152° del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, establece que los jueces, deben despachar por lo menos, 06 horas diarias en la sede del respectivo juzgado, salvo las diligencias que conforme a ley se pueden efectuar fuera del local del Juzgado, en horas extraordinarias y en los casos que cuenten con autorización por escrito de la Presidencia de Corte.

TERCERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder judicial en su respectivo Distrito Judicial y dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que lo conforman, según los establece el artículo 90° incisos 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en este sentido, atendiendo a la naturaleza del acto procesal a realizar y siendo que es necesaria para la continuación de administración de justicia, corresponde otorgan la autorización respectiva.





#### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

CUARTO: Finalmente, es necesario recomendar a la magistrada solicitante que el acto procesal deberá realizario con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Por los considerandos expuestos y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE**:

# III.- DECISIÓN:

Artículo Primero: AUTORIZAR el desplazamiento de la magistrada María Evelin Arribasplata Sánchez, juez supernumerario del Primer Juzgado Mixto – Unipersonal de la provincia de San Miguel, así como del secretario judicial Víctor F. Lescano León, para que se trasladen el día lunes 08 de mayo de 2023, a horas 11:00 de la mañana, al predio ubicado en el distrito de San Gregorio, provincia de San Miguel, a efectos de realizar el acto procesal de inspección judicial, programado en el expediente N° 0107-2019-0-0607-JM-CI-01.

Artículo Segundo: RECOMENDAR a la referida magistrada que el acto procesal programado deberá realizario con el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad, dispuestas para prevenir el contagio y propagación del COVID-19, plasmadas en el "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en el Trabajo del Poder Judicial (V.04)", aprobado mediante la Resolución Administrativa N° 000425-2021-CE-PJ.

Artículo Tercero: PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la ODECMA, Coordinación de Recursos Humanos y al magistrado solicitante, para los fines pertinentes.

Registrese, comuníquese y cúmplase.





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

Documento firmado digitalmente

#### PERCY HARDY HORNA LEÓ№

Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/wap